

Decreto N° 1.906 .- de fecha 08/08/2014.-

m) Acta Comisión de Estudios, sesión N° 21 de fecha 28/07/2014, que propone al Sr. Alcalde adjudicar la contratación del Proyecto "Construcción de Cierro Perimetral Estero Colcura, Aceras y Mobiliario Urbano, en Sector Multicancha, Campamento Escuela Vieja Colcura, Comuna de Lota"; a la Empresa Sociedad Constructora Marval Limitada, por ser el único Oferente participante y que cumple con todas las exigencias solicitadas en las bases de licitación, obteniendo un puntaje final de 85 puntos en su evaluación; calificando así para ser contratado;

Y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **ACEPTASE** la oferta, presentada por la **EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA MARVAL LIMITADA**, por un monto de \$ 11.833.665.- (Once millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos sesenta y cinco pesos), para la ejecución del Proyecto "Construcción de Cierro Perimetral Estero Colcura, Aceras y Mobiliario Urbano, en Sector Multicancha, Campamento Escuela Vieja Colcura, Comuna de Lota".

2.- El plazo de ejecución de la obra será de 45 días corridos.

3.- El valor de la obra será cancelada mediante Estado de Pago mensuales, los cuales deberán estar aprobados por la I.T.O., por cantidades de obras efectivamente ejecutadas;

4.- El cumplimiento que irroge la presente resolución tendrá la siguiente Imputación Presupuestaria 114-05-10-062.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA EMPRESA ADJUDICADA Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



Vº Bº ASESOR JURIDICO



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Cu
HMM/ZSH/VSE/ERG/erg.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.
- Archivo.-